

**PERSONAS NATURALES**

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	/	
Fotocopia de la matrícula profesional.		/
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.	/	/
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	/	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> ) ó ( <a href="http://200.93.128.205/web">http://200.93.128.205/web</a> )	/	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co">http://www.procuraduria.gov.co</a> )	/	
Certificado de antecedentes judiciales. ( <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> )	/	
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).	/	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV		/
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	/	
Cotización o propuesta.	/	
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva ( <a href="https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a> )	/	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	/	
Experiencia e Idoneidad requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación.	/	
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM ( <a href="https://www.redam.gov.co">https://www.redam.gov.co</a> )	/	
Hoja de Vida SIGEP II ( <a href="https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2">https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2</a> ) - Aplica para contratos de prestación de servicios	/	
Consulta de inhabilidades de delitos sexuales contra menores de 18 años- Ley 1918 de 2018 ( <a href="https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/">https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/</a> )	/	
Acreditación de la situación militar*		/
Certificado de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. <a href="https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/">https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/</a> *Cuando el contratista cumpla su objeto con la participación de menores de edad	/	

Fecha de presentación: \_\_\_\_\_

CONTRATISTA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: Guillermo Augusto Ospina RuizFIRMA DE QUIEN VERIFICA: 



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **30.352.931**

**PATIÑO MUÑOZ**

APELLIDOS

**ROSA NELLY**

NOMBRES

*Rosa Nelly Patiño Muñoz*



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

**11-NOV-1969**

**CHINCHINA**  
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.55**

**O+**

**F**

ESTATURA

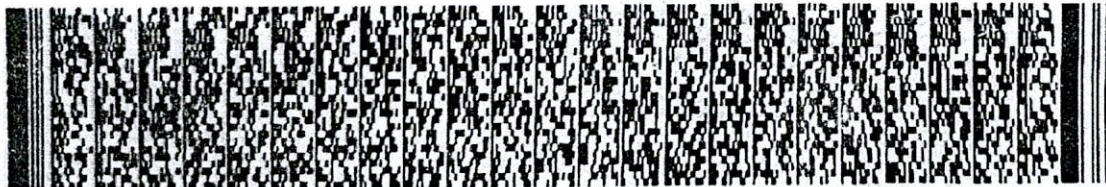
G.S. RH

SEXO

**14-OCT-1988 CHINCHINA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

*Juan Carlos Galindo Vacha*  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0913000-00884336-F-0030352931-20170218

0053776413A 1

48763740

Powered by CamScanner



2. Cursado  0  2 Actualización  
 Evento autorizado por la DIAN

4. Número de RUTinario: 14264601268

3. Número de Identificación Tributaria (NIT): 30352931-1

8. DV: 1

12. Dirección e institucional: Dirección de Impuestos y Aduanas de Colombia

14. Buzón virtual: 10

**IDENTIFICACION**

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión líquida

25. Tipo de documento: 2 Cédula de ciudadanía

26. Número de identificación: 30352931-1

27. Fecha en vigencia: 19881014

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: COLOMBIA

29. Departamento: Caldas

30. Ciudad/Municipio: Villamaría

31. Primer apellido: PATIÑO

32. Segundo apellido: MUÑOZ

33. Primer nombre: ROSA

34. Otros nombres: NELLY

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

**UBICACION**

38. País: COLOMBIA

39. Departamento: Caldas

40. Ciudad/Municipio: Villamaría

41. Dirección principal: CL 11 3 30

42. Correo electrónico:

43. Apeado serio:

44. Teléfono 1: 3104045485

45. Teléfono 2:

**CLASIFICACION**

Actividad económica:

46. Código: 8299

47. Fecha inicio actividad: 20130201

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

51. Código:

52. Número matrícula comercial:

**Responsabilidades, Celdas y Atributos**

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1,2																				

**12-Ventas régimen simplificado**

**Vendedores aduaneros**

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

**Exportadores**

55. Forma:

56. Tipo:

57. Modo:

58. CPC:

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos: SI  NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 20131115

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y un compromiso con respecto a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o imprecisión en sus datos será sancionada. Artículo 18 Decreto 2660 de Noviembre de 2013. Firma del suscriptor:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

604. Nombre: QUINTERO GARRILLO CAROLINA

605. Cargo: Analista I





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de junio de 2024, a las 08:41:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30352931
Código de Verificación	30352931240625084119

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 249421648



PIB

08:42:27

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROSA NELLY PATIÑO MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30352931:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTÉ CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:43:00 AM horas del 25/06/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **30352931**

Apellidos y Nombres: **PATIÑO MUÑOZ ROSA NELLY**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El  
Dorado # 75 – 25 barrio  
Modelía, Bogotá D.C.  
Atención administrativa:  
Lunes a Viernes 8:00 am a  
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00  
pm  
Línea de atención al  
ciudadano: 5159700 ext.  
30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910  
112



**EPS**



**CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA**

**EPS SURAMERICANA S.A.** en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

**CERTIFICA**

Que **ROSA NELLY PATIÑO MUÑOZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **30352931** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 30352931
NOMBRES Y APELLIDOS	ROSA NELLY PATIÑO MUÑOZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/12/2020
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	176
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	50

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 25/06/2024

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

**EPS SURAMERICANA S.A**

**Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,**

**Medellín: 604 448 61 15, Bogotá: 601 448 7941**

**Línea Nacional: 01 8000 519 519**

**[epssura.com](http://epssura.com)**

**LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES**

**CERTIFICA QUE**

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ROSA NELLY PATIÑO MUÑOZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **30352931**, se encuentra afiliado/a desde **19/04/1994** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 25 de junio de 2024.



**Rosa Mercedes Nino Amaya**  
Dirección de Afiliaciones

**Nota:** Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.





## COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 25/06/2024

### DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	Número de documento:	890803239	Cédula Usuario:	CC 25233425
Nombre:	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PUDIENDO EMPLEAR LA EXPRESION ABREVIADA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.				
Dirección:	CRA 23 NO 75-82				
Departamento:	CALDAS	Municipio:	MANIZALES		
Correo electrónico:	COORDINADORASST@EMPOCALDAS.COM.CO				
Teléfono:	8867080	Tarifa:	2.436		
Actividad Económica:	3360001 CAPTACION, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA, INCLUYE LA CAPTACION, EL TRATAMIENTO Y LA DISTRIBUCION DE AGUA PARA USO DOMESTICO E INDUSTRIAL, SERVICIOS DE ACUEDUCTO.				

### DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 25233425	CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ CARMONA

### DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	220	26/06/2024	CC 30352931	PATIÑO MUÑOZ ROSA	1	0.522	Independiente

### OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades  
Positiva Compañía de Seguros S.A.

674E67C64FD76125C7710856142EB529

Certificado impreso el día 6/25/2024 1:10:44 PM por el portal de empresas Edesk

Positiva Compañía de Seguros S.A. • Nit: 860.011.153-6 • Línea gratuita: 01-8000-111-170,  
Bogotá: 330-7000 / Portal Web: www.positiva.gov.co

Positiva Compañía de Seguros @PositivaCol PositivaColombia



El emprendimiento  
es de todos

Mín Hacienda



**EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO**

Dirijase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 941 541**, en Bogotá **(601) 6000 811**.

[www.positiva.gov.co](http://www.positiva.gov.co)

LA ASEGURADORA  
DE TODOS LOS  
COLOMBIANOS

**ROSA NELLY  
PATIÑO MUÑOZ**

30352931

**EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. EM**

890803239

Este carné es personal e intransferible.



Manizales, Caldas junio de 2024

Señores

EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Manizales

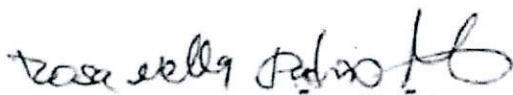
Referencia: **Oferta de prestación de servicios**

ROSA NELLY PATIÑO MUCÑOS identificada con cedula de ciudadanía N° 30.352.931 de Chinchiná Caldas, respetuosamente me dirijo a usted con el fin de presentar la oferta de la prestación de mis servicios, a efecto de prestar servicios de apoyo para la organización de documentos contractuales e historias laborales de Empocaldas

El valor total de mi propuesta mensual es DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.500.000) Mensuales, desde la suscripción del acta de inicio hasta y por seis meses

Solicito se estudie mi propuesta de servicios y en espera de una respuesta satisfactoria

Atentamente,



**ROSA NELLY PATIÑO MUÑOZ**

CC. 75.101.763

Contratista



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/06/2024 08:49:50 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **30352931** .

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **95724775** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

información

515 9000

**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112







**empocaldas**  
Construyendo juntos la bienestar

Gobierno de  
**CALDAS**

f X @Empocaldas

▶ @empocaldas\_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE OBRAS  
SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

**CERTIFICA:**

Que, posterior a la revisión en las bases de datos de la Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A E.S.P., se evidenció que **ROSA NELLY PATIÑO MUÑOZ** identificada con cédula de ciudadanía número **30.352.931** De Chinchiná Caldas, suscribió un contrato por prestación de servicios con los siguientes datos:

**CONTRATO NO. 101 DE 2024**

**OBJETO: APOYAR LA ORGANIZACIÓN Y ELABORACION DE INVENTARIO DE DOCUMENTOS DE LA SECCION DE ARCHIVO**

**VALOR: \$ 6.000.000 PESOS MCTE.**

**VALOR ADICION: \$ 3.000.000 PESOS MCTE.**

**VALOR TOTAL: \$ 9.000.000 PESOS MCTE.**

**PLAZO: DESDE EL 13 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024**

Se expide en Manizales, a los 25 días del mes de Junio de 2024

**TANIA ECHEVERRY RIVERA**  
SECRETARIA GENERAL  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**Proyectó: Cristiam David Palacio Carmona**  
Auxiliar Administrativo  
Sección contratación

CONT. 227

## EL JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA

## HACE CONSTAR:

Que ROSA NELLY PATIÑO MUÑOZ identificada con Cédula de Ciudadanía Nro. 30.352.931, prestó sus servicios de forma temporal, Independiente y autónoma como Auxiliar de Facturación en Salud, ello a través de diferentes contratos de prestación de servicios; objeto que no involucra el cumplimiento de funciones públicas y administrativas. La contratista PATIÑO MUÑOZ, suscribió con la Empresa Social del Estado ASSBASALUD los siguientes contratos:

CONTRATO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR TOTAL
420	1/02/2023	28/02/2023	\$1.841.045
31	2/01/2023	31/01/2023	\$1.746.324
1882	16/12/2022	31/12/2022	\$813.758
1528-1	1/12/2022	15/12/2022	\$813.757
1528	1/11/2022	30/11/2022	\$1.627.515
960	22/07/2022	31/10/2022	\$5.370.800

LA CONTRATISTA CUMPLIO CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 1) El contratista pactara el desarrollo del contrato con el supervisor y este hará parte fundamental del contrato. 2) Realizar una adecuada gestión en el Servicio Farmacéutico, garantizando las buenas prácticas de almacenamiento, dispensación informada de medicamentos del respectivo punto de atención para los productos farmacéuticos y dispositivos médicos, de acuerdo a las directrices establecidas en el manual de procedimientos de servicio farmacéutico y demás normas de calidad de la entidad y en especial las relacionadas con Tecnovigilancia y Farmacovigilancia. 3) Realizar inventarios periódicos como medida de control del proceso. 4) Velar por la adecuada conservación en orden e higiene de los medicamentos a cargo en su área, realizando el registro diario de controles de temperatura y humedad, cadena de frío, control de fechas de vencimiento, registros en los formatos establecidos por la habilitación para el control los medicamentos y dispositivos médicos. 5) Realizar el proceso de atención a los usuarios de conformidad con las normas y protocolos Institucionales. 6) Elaborar los Informes requeridos en el Servicio Farmacéutico para reportar a las EPS y entes de control. 7) Mantener actualizado e informado sobre las disposiciones establecidas por ASSBASALUD ESE en materia de facturación y sobre los contratos firmados por la institución, seguir a cabalidad las instrucciones dadas mediante circulares y capacitaciones, verificar los derechos de los usuarios antes de generar la factura, revisar diariamente la facturación expedida en el punto de atención verificando que cada una de las facturas se haya elaborado conforme las disposiciones y contratación vigente, y en caso de no tener clara la información solicitar se le capacite en lo relacionado con sus dudas. 8) Realizar el proceso de facturación en el centro de atención al que sea asignado. 9) Recibir el dinero recaudado durante la prestación



del servicio y enviar oportunamente los recaudos y sus correspondientes soportes a la tesorería de la empresa, acorde con los cronogramas para la recolección establecidos por la entidad y responder por los dineros de no actuar acorde a lo pactado con el supervisor. 10) Facturar los procedimientos y medicamentos generados en la prestación del servicio de acuerdo con los lineamientos establecidos en la empresa. 11) Revisar los cargos abiertos en cuanto a medicamentos, insumos y procedimientos no facturados y gestionar los cierres de factura oportunamente. 12) Elaborar los informes y reportes que por concepto de la facturación procesada y servicios farmacéuticos se requieran y los reportes necesarios para el buen funcionamiento de los procesos. 13) Generar las planillas de facturación las cuales deben ser soportadas por los resúmenes de facturación y las correspondientes facturas clasificadas por empresa y tipo de contrato. 14) Solicitar apoyo del área de facturación de la empresa para consecución de autorizaciones que garanticen el cobro sin dificultades de las atenciones en salud realizadas. 15) Corregir las Inconsistencias que se presenten en la facturación, sobre todo aquellas que puedan generar glosas para la entidad previa presentación de las cuentas de cobro. 16) Organizar, clasificar y archivar la correspondencia y otros documentos del área de facturación de acuerdo con las normas establecidas en la empresa y la normatividad vigente.

NOTA: Las obligaciones transcritas fueron obtenidas del último contrato suscrito con la entidad.

Expedido en la ciudad de Manizales, el día 14 de diciembre de 2023.



DANIEL CUERVO SIERRA  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Alejandra González Muñoz, Abogada de Apoyo  
Revisó: Daniel Cuervo Sierra, Jefe Oficina Asesora Jurídica

Assbasalud ESE | NIT: 800.044.967-8

f @assbasaludESE | www.assbasalud.gov.co | Calle 27 # 17 - 32 | PBX (606) 872 21 13

República de Colombia



Departamento de Caldas

y en su nombre

# El Colegio Agropecuario "Fortunato Gaviria Botero"

Villamaría - Caldas

Autorizada por la Gobernación de Caldas  
según Resolución No. 00040 del 23 de Octubre de 1991

Confiere a:

## Rosa Nelly Patiño Muñoz

Identificado(a) con C. C. No. 30.352.931 de Chinchulú (Caldas)

El Título de

## Bachiller en Ciencias Agropecuarias

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector(a)

Cecilia Toro Arredondo  
Secretar(a)



ACTA DE GRADUACION. 005

INSCRIPCION SECRETARIA DE EDUCACION N. 287303-0004  
CODIGO ANTE EL DANE N. 21787300496

En la Vereda de Rioclaro el día 1 del mes de diciembre de 1.991, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los Alumnos del último grado, la suscrita Rectora y Secretaria en la Rectoría del Colegio AGROPECUARIO FORTUNATO GAVIRIA BOTERO. Institución aprobada hasta el año de 1.994 en el nivel de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional autorizada por la Gobernación de Caldas para otorgar el título de BACHILLER EN CIENCIAS AGROPECUARIAS, en la localidad AGROPECUARIA, según resolución n. 03840 del 23 de octubre de 1.991.


Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de BACHILLER EN CIENCIAS AGROPECUARIAS al graduado cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación.

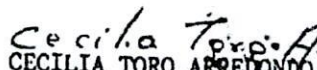
PATIÑO MUÑOZ ROSA NELLY CC.30.352.931 DE CHINCHINA

ES FIJE COPIA TOMADA DEL ORIGINAL DEL ACTA GENERAL N.005 DE EL DIA 1 DEL MES DE DICIEMBRE DE 1.995, que consta de trece (13) Alumnos graduados, comienza con el nombre de BERMEJER GONZALEZ MAURICIO ALBERTO y se sierra con el nombre de RAMIREZ RINCON CLAUDIA PATRICIA. Firmado y sellado por LIGIA SALGADO GOMEZ (Rectora) y CECILIA TORO ARREDONDO (secretaria).

En original se expide por segunda vez al interesado.

Dada en la Vereda de Rioclaro-Villamaría a los 9 días del mes de Octubre de 1.991.

  
LIGIA SALGADO GOMEZ.  
C.C.N. 24'284.453 M/les  
Rectora.

  
CECILIA TORO ARREDONDO  
C.C.N. 30'306.393 M/les  
Secretaria.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 30352931 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/06/2024 08:58 AM



Código Verificación: **S6FXU9WM3H**

Válida hasta: **23/09/2024**

---

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC





# FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

### DATOS PERSONALES

<b>PRIMER APELLIDO</b> Patiño		<b>SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)</b> Muñoz			<b>NOMBRES</b> Rosa Nelly			
<b>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b> C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 30352931				<b>SEXO</b> F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>		<b>NACIONALIDAD</b> COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>		<b>PAÍS</b> COLOMBIA
<b>LIBRETA MILITAR</b> PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		<b>NÚMERO</b>			<b>D.M.</b>			
<b>FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO</b>				<b>DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA</b>				
FECHA DIA <input type="text" value="11"/> MES <input type="text" value="11"/> AÑO <input type="text" value="1969"/>				CALLE 10A - 1A 32				
PAÍS COLOMBIA				PAÍS COLOMBIA		DEPTO CALDAS		
DEPTO CALDAS				MUNICIPIO VILLAMARÍA				
MUNICIPIO CHINCHINÁ				TELÉFONO 3103770634		EMAIL rosanelly931@gmail.com		

2

### FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1991
										<input checked="" type="checkbox"/>				

**EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
SIGUIENTE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)                      TL (TECNOLÓGICA)                      TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)                      UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN)                      MG (MAESTRÍA O MAGISTER)                      DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3

### EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL



# FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. .				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO CALDAS			MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 8867080			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		13	Mes		02	Año		2024	Día		25	Mes		06	Año		2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ARCHIVO					DIRECCIÓN CARRERA 23 - 75 82 MILAN												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE SERVICIOS BASICOS EN SALUD				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO CALDAS			MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 8804735			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		22	Mes		07	Año		2022	Día		28	Mes		02	Año		2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR			DEPENDENCIA OFICINA					DIRECCIÓN CALLE 27 - 17 32												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAMARIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA												
DEPARTAMENTO CALDAS			MUNICIPIO VILLAMARÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		03	Mes		03	Año		2008	Día		31	Mes		12	Año		2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR I			DEPENDENCIA OPERATIVO					DIRECCIÓN CALLE 4 - 9 42												

4

### EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE																				
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS												
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO												
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día:			Mes:			Año:			Día:			Mes:			Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN												



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	13	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	4
<b>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</b>	13	9

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento \_\_\_\_\_

*Rosa Nelly Pulido*

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

Empty box for observations.

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

*Manizales 25/06/2024*

Ciudad y fecha

*Jorge Pulido*

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:59:11 horas del 25/06/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **30352931**,  
Apellidos y Nombres **PATIÑO MUÑOZ ROSA NELLY**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

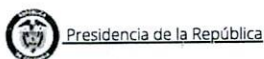
La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPOCALDAS S.A E.S.P.**, con NIT **890803239-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)  
✉ Correo: [dijin.arai-c-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.arai-c-atc@policia.gov.co)  
🌐 Web: [www.policia.gov.co/dijin](http://www.policia.gov.co/dijin)  
📷 Instagram: [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)  
🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

Colombia compra eficiente

GOV.CO





Verificados los resultados del participante en el curso virtual  
**Función Pública certifica que:**

**Rosa Nelly Patiño Muñoz**

C.C 30.352.931

Participó y completó el curso virtual:

**Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.**

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 25 de junio 2024

**Aura Isabel Mora**

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761878930000

# CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO, DERECHOS HUMANOS Y PAZ  
CERTIFICA A:

**ROSA NELLY PATIÑO MUÑOZ**

C.C 30.352.931

---

Por haber completado exitosamente el curso:

**LENGUAJE CLARO PARA SERVIDORES Y  
COLABORADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA**

25 JUNIO DE 2024

Intensidad de 35 horas  
en modalidad virtual